

1
Cajas Reales de Guaman.

La cuenta de 1796 se remitió al Tribunal
en 10 de Febrero de 1797 -

La de 1797 se remitió en 16 de Feb. de 1798 -

La de 1798 - se remitió en 16 de Febrero de 1799 -

La de 1799 - se remitió en 28 de Feb. de 1800 -

La de 1800 se remitió en 16 de Feb. de 1801 -

La de 1801, se remitió en 16 de Febrero de 1802 -

La de 1802 - se remitió en 16 de Feb. de 1803 -

La de 1803 - se remitió en 30 de Junio de 1804 -

La de 1804 se remitió en 9 de Abo. de 1805

La de 1805 - se remitió en 12 de Marzo de 1806.

La de 1806 - se remitió en 26 de Feb. de 1807 -

La de 1807 - se remitió en 10 de Feb. de 1808 -

CO-MI

CAJ: 19

Doc: 1258

FOL: 1

1808



Musc. 1258

En quartillo.



SEIJO QVARTO, VN QVAR-
TIDLO, AÑOS DE MIL OCHO-
CIENTOS SEIS, Y OCHOCIENTOS
Y SEETE.

Para los Años de 1803 y 1804

[Handwritten flourish]



[Handwritten text: 1828]